



## ANUNCIO

Información pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional en suelo rústico para migración tecnológica de red de cobre a fibra óptica en el ámbito del Camino Hondo y C/ Camino de Laguna de la Cistérniga (Valladolid).

Por este Ayuntamiento se está tramitando la autorización de uso excepcional en suelo rústico y comunicación ambiental para la actividad de migración tecnológica de cable de cobre a fibra óptica en el ámbito del Camino de Laguna y C/ Camino Hondo, cuyo número de expediente municipal es 3590/2024 a instancia de la mercantil denominada IBERTEL ENGINEERING SERVICES S.L. en nombre y representación de TELEFÓNICA ESPAÑA, S.A.U.

En cumplimiento con lo dispuesto tanto en el artículo el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas para la modificación sustancial de la licencia ambiental, como en el artículo 307.3 y en el artículo 432 del Decreto 22/2004, de 29 de enero de 2004, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León para la autorización de uso excepcional, se somete a información pública mediante la publicación del presente anuncio:

1. **Órgano que acuerda la información pública:** Alcaldía del Ayuntamiento de La Cistérniga.
2. **Expediente sometido a información pública:** Autorización de uso excepcional para la migración tecnológica de cable de cobre a fibra óptica.
3. **Ámbito:** Camino Bajo Laguna (Polígono 4 Parcela 9011) y C/ Camino Hondo.
4. **Identidad del Promotor:** IBERTEL ENGINEERING SERVICES S.L. en nombre y representación de TELEFÓNICA ESPAÑA, S.A.U.
5. **Duración del periodo de información pública:** Veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente hábil a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León y periódico El Norte de Castilla y en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid.
6. **Lugar, horarios y página web para su consulta:** Oficinas municipales de lunes a viernes de 9 a 14 horas solicitando cita previa. Página web; <http://www.lacistemiga.es/> y en la sede electrónica <https://cistemiga.sedelectronica.es>
7. **Lugar y horario dispuesto para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:** Registro General del Ayuntamiento de lunes a viernes de 9 a 14 horas, acudiendo con cita previa, así como en los registros dispuestos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado, en el horario indicado y en su caso, alegar lo que estime conveniente.

En La Cistérniga, a fecha al margen.  
**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.**

**Ayuntamiento de La Cistérniga**

Plaza Mayor, 14-15, La Cistérniga. 47193 Valladolid. Tfno. 983401227. Fax: 983401244

El Ayuntamiento de La Cistérniga es responsable del tratamiento de conformidad con el RGPD con la finalidad de mantener relación con el ciudadano y conservarlos mientras exista un interés mutuo para ello. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad, supresión, limitación y oposición en PLAZA MAYOR, 14-15 - 47193 - LA CISTÉRNIGA (VALLADOLID).  
Email: [delegadoprotecciondatos@lacistemiga.es](mailto:delegadoprotecciondatos@lacistemiga.es) y el de reclamación a [www.agpd.es](http://www.agpd.es) .-

